



## Anuncio

### **EXPOSICIÓN PÚBLICA DE PROYECTO**

El Consejero Insular del Área de Cultura, Museos y Deportes en sustitución del Consejero Insular de Turismo, Acción Exterior y Relaciones Institucionales, en fecha 22 de agosto de 2024, resolvió tomar en consideración el proyecto denominado **PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “RENOVACIÓN INTEGRAL Y AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN PLAYA SAN JUAN” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GUÍA DE ISORA**, con un presupuesto de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (236.612,83 €), **IGIC incluido**.

Dicho proyecto se somete a información pública durante un plazo de **VEINTE días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

El proyecto descrito se entenderá definitivamente aprobado si durante el período de exposición pública no se presentasen alegaciones o reclamaciones a su contenido.

El referido proyecto se encuentra a disposición para su consulta en el siguiente enlace:  
<http://www.tenerife.es/documentos/turismoTfe/ProyectoTC.zip>

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
XgbtacV8ezFyb6vDOSEIkA	Firmado	02/09/2024 09:53:44
<b>Firmado Por</b>	Lope Domingo Afonso Hernández - Consejero Insular del Área de Turismo, Acción Exterior y Relaciones Institucionales Vp1º	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XgbtacV8ezFyb6vDOSEIkA">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XgbtacV8ezFyb6vDOSEIkA</a>	
<b>Normativa</b>	<b>Página</b>	1/1
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

